



Versión pública, de conformidad con el artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros los cuales son información confidencial en atención al artículo 24 literal c) de la LAIP.

Ministerio de Hacienda
Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

UAIP/RES.0111.1/2018

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las dieciséis horas del día dos de mayo de dos mil dieciocho.

Vista la solicitud de información pública, admitida en esta Unidad el diecinueve de abril de dos mil dieciocho, identificada con el número MH-2018-0111, presentada por [REDACTED] mediante la cual solicita:

"Informe de ejecución de gastos finales de los presupuestos del MINED del año 2000-2017".

Adicionalmente, mediante correo electrónico de fecha veinte de abril del presente año, el solicitante aclaró que requiere el detalle final **por unidad presupuestaria ejecutada**.

CONSIDERANDO:

I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), se remitió la solicitud de información los días diecinueve y veinte de abril del presente año, por medio electrónico a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG), la cual pudiese tener en su poder la información requerida.

En respuesta, la DGCG respondió por medio electrónico el día treinta de abril del presente año, remitiendo copia escaneada de los Informes de Gestión Financiera del Estado, de los ejercicios dos mil y dos mil uno, específicamente del apéndice titulado **ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS**.

Adicionalmente, el jefe del Departamento de Consolidación de dicha Dirección General, efectúa la siguiente aclaración:

*<<En respuesta a la solicitud de información con correlativo #MH-2018-0111 del Oficial de Información del Ministerio de Hacienda, adjunto dos archivos que contienen el Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Unidades Presupuestarias, para los años 2000 y 2001, para los siguientes años solicitados le informamos que dicha información se encuentra publicada en el Portal de Transparencia del Ministerio de Hacienda, con el nombre antes indicado, por lo que puede ser sustraída de la dirección siguiente:
[>>](http://www7.mh.gob.sv/pmh/es/Temas/Ley de Acceso a la Informacion Publica/Apartado Especial/Informe de la Gestión Financiera del Estado.html)*

II) El artículo 74 literal b) de la LAIP, establece que no se dará trámites a solicitudes de información "Cuando la información se encuentre disponible públicamente. En este caso, deberán indicar al solicitante el lugar donde se encuentra la información".

En tal sentido, la información relativa a la ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación, a nivel de Unidades Presupuestarias para los ejercicios del dos mil dos al dos mil diecisiete, forma parte del Informe de Gestión Financiera del Estado, los cuales están publicados



en la información oficiosa de este Ministerio, según el vínculo de internet detallado por la DGCG, por lo que puede ser descargada por el mismo solicitante.

Se aclara, que el ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS corresponde a los **apéndices del grupo I, Gobierno Central**.

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con los artículos 70, 72 literal c) y 74 literal b) de la Ley de Acceso a la Información Pública, 55 literal c) del Reglamento de la LAIP, así como a la Política V.4.2 párrafos 2 y 6 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE**:

- I) **CONCÉDESE ACCESO** al solicitante a datos de la ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación, a nivel de Unidades Presupuestarias de los ejercicios dos mil y dos mil uno, según los datos proporcionados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.
- II) **ACLÁRESE** al solicitante, que la ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación, a nivel de Unidades Presupuestarias de los ejercicios dos mil dos al dos mil diecisiete, se encuentra publicada en el apéndice denominado ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS, incluido en los Informes de Gestión Financiera del Estado que están disponibles en la página web de este Ministerio.
- III) **NOTIFÍQUESE.**



Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda.

